

## PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripción será anticipado.

## LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 21 de Noviembre de 1891

## LA OPINION

## MALA MÚSICA

Cuéntase que allá en los tiempos en que más brillaba la antigua y por aquel entonces célebre Universidad de Salamanca, era constante uso en ella que se congregase numerosa concurrencia para presenciar los ejercicios que practicaban los que aspiraban á tomar el título de Doctor, cuyos exámenes eran considerados como una de las fiestas más agradables, á las que no faltaba todo aquel que deseara pasar distraído y placentero rato.

Esto que hoy no se comprende, dada la seriedad que en el día tales actos revisten, era muy natural en la citada época, puesto que además de hallarse ataviado lujosa y hermosa mente el local, como si de espléndido baile se tratara, veíanse siempre en él engalanadas á las más bellas damas de la selecta sociedad del pueblo, circunstancia que por sí sola bastaba para realizar esos espectáculos dándoles verdadera atracción.

Jamás dejaba de hallarse en ellos una orquesta que, so pretexto de amenizarles é invitada por los graduandos, realizaba para éstos un favorable y principalísimo papel.

Cuando los ejercicios comenzaban y el Doctor en ciernes debía, ante los que para oírle reunidos allí estaban, hacer gala de su elocuencia y conocimientos, sucedía á veces que por escasez de éstos, timidez de carácter, ó momentáneo sobresalto, las ideas no acudían á la mente con la necesaria prontitud y la voz se anudaba algo en la garganta. Al punto la música, dúcha ya en esta clase de lances críticos, desempeñaba su salvadora misión, pues inmediatamente rompía á tocar con furor una de sus más estrepitosas sonatas, para con el ruido no permitir que el público se apercebiera de si en aquellos momentos hablaba el examinando ó por lo contrario acompañaba en su mutisimo al banco sobre el cual estaba sentado.

De suerte que, la cantidad de música y la de ciencia hallábase en estos actos en razón inversa, callándose aquella cuando el graduando disertaba bien y á la inversa, tocando continúa y fuertemente al atacarse el estudiante, quien veía en ella en tan funestos momentos una providencia que impedía con su benéfico estruendo, que se ensanchara, más allá de los que juntos á él estaban, el radio de acción de la monumental plancha que con su silencio inoportuno hacía.

De aquí proviene aquel latinajo, que dice: *Quod deficit intellectus supletur in trompetis.*

Y á las mentes se nos ha venido al ver ese tenaz empeño con que los republicanos insisten en vituperar todo lo que del partido conservador emana.

No teniendo la mayor parte de las veces verdaderos razonamientos que oponer á los hechos de aquél; no existiendo motivos fundados para atacarle y habiendo deficit de argumentos serios, han adoptado el antiguo sistema que en la Universidad Salmantina la música practicaba y haciendo el papel de ésta en nuestra actual vida política procuran involucrarlo todo para que no se trasluzca la falta de lógica de su sistemática oposición, á cuyo efecto se agitan siempre mucho, chillan, gritan, vociferan, y la deficiencia de razón, verdad y justicia... *supletur in trompetis.*

Pase que se lamenten, y nosotros también lo hacemos, cuando como

ahora y debido al plan general de economías del Gobierno se experimenta un mal, cual es la supresión de este Centro telegráfico, por más que abriguemos la fundadísima esperanza de que ha de repararse; pero no hemos podido comprender á que idea obedece ese constante gritar tratando de ocultar los bienes que recibimos, como no sea al de practicar el papel de la orquesta antigua y llevar á efecto esa teoría armónica que parece tanto les deleita y encanta, para oscurecer la verdad.

Esto hemos visto con una continuidad sin solución desde hace ya tiempo.

Obtienen nuestros representantes en las Cortes que la categoría de la Dirección de Sanidad de este puerto sea elevada á primera clase y los mismos que poco antes nos atacaban porque esa mejora no era recabada, esfuerzarse luego con el clamoreo de sus ruidosas trompetas en hacernos ver su inutilidad.

Tras gestiones de aquéllos, consiguiese que se proyecte la línea telegráfica que ha de unir á los pueblos de la parte Sur de esta isla y en vez de hacer patentes los adelantos que con ello recibirían, riense del proyecto y suena la música democrática porque no se vencen los obstáculos que se han presentado y se realiza con una inverosímil actividad.

Sácase á subasta el importante trozo de carretera que enlazará á Icod y Garachico, cuyo presupuesto asciende á la exorbitante suma de más de dos y medio millones de reales, suma aun mayor atendido á los obstáculos que por su deseo de economías el gobierno había de poner, y no tan solo no hablan de esta concesión para darle la importancia que verdaderamente tiene y encomiar á los que la han obtenido, sino que tras de no decir de ella sino poco ó nada, no faltó desafiada trompeta que manifestara que con la carretera se utilizaban tan solamente los dueños de las fincas que habían de ser expropiadas.

Y por último—pues no queremos seguir enumerando lo que en la conciencia de todos está, dándole demasiadas dimensiones á este artículo—debido á la incansable actividad de nuestro celoso diputado el Sr. Fernández Béthencourt, se envía dinero para la continuación de las obras del Hospital militar y lejos de aplaudir como natural parecía el interés inusitado que constantemente se toma el distinguido representante de Tenerife en todo lo que pueda redundar en pró de los intereses de nuestra patria, los imparciales republicanos que habían callado mientras no se obtenía suma alguna para el Hospital, chillan ahora diciendo que la cantidad es mezquina y en la imposibilidad de probar que esto no sea un beneficio, á falta de buenas razones, *supletur in trompetis.*

Y como por ley natural desarróllase más aquello que más se usa, los republicanos hánse perfeccionado por la perenne y larga práctica que en su ejercicio llevan, en esa clase de música que tiene por objeto aturdir el oído á fin de no dejarle percibir otras impresiones agradables, y han llegado á creer que su misión se reduce única y exclusivamente á ahogar las voces del agradecimiento que del país salgan ante las ventajas recibidas de los conservadores, subiéndolo á medida que éstas sean mayores ó menores, el diapason de sus discordantes y estrepitosas trompetas.

Pero como estas trompetas no son seguramente como las de Jericó y nada han de hacer caer, y el sistema es conocidísimo por el público que ha largo tiempo hase acostumbrado á él y les oye por lo tanto con una

calma rayana en la más completa indiferencia, hora es ya que se convengan de que deben cesar en ese toque de confusión que entonan cuando los conservadores consiguen una mejora para su patria, pues de lo contrario va á resultar que cuando se les vea moverse con más actividad y se les oiga gritar con más alboroto y se les note más enfurecidos, se pregunten alegres y gozosos unos á otros los buenos hijos de este país:

¿Qué beneficio ha recibido Tenerife?

## LA TRATA DE BLANCOS

Apenas hace un cuarto de siglo que para las almas sensibles de ambos mundos el tipo que encerraba cuantos sentimientos de perversión y de crueldad pueden haber en el ser más degradado era el negrero, ese traficante de carne humana que se dedicaba á comprar ó cazar negros en las costas de Africa y eludiendo la vigilancia de los cruceros de las naciones civilizadas desembarcaba en las playas americanas un cargamento que, por más que lo diezmasen enfermedades y malos tratamientos, le proporcionaba pingües ganancias y á las veces colosal fortuna, si no era apresado y pagaba con su vida la serie de odiosos crímenes que constituían su repugnante profesión.

La persecución que se hizo á la trata de negros y sobre todo la abolición de la esclavitud han concluido con ese aborrecible tipo, cuando menos por lo que hace á las costas que baña el Océano Atlántico.

Otro tipo similar ha venido, no obstante, á reemplazar al tratante de negros; el que puede ser llamado con sobrada justicia tratante de blancos.

La abolición de la esclavitud, la suspensión de la inmigración china, por los grandes peligros que entraña para el predominio de la raza caucásica, la reducción al cultivo, quizás algo prematura, de inmensos terrenos vírgenes, el incalculable desarrollo que la agricultura y hasta la industria han experimentado del lado allá del Atlántico y otras diferentes causas que en obsequio á la brevedad no enumeramos, han hecho que los cultivadores y patronos americanos se hayan visto obligados á elevar los antes módicos salarios de los trabajadores y á buscar en la raza blanca un contingente que ántes les proporcionaba la esclavitud á que estaba reducida la negra.

Por otra parte los gobiernos de la mayor parte de las naciones americanas queriendo fomentar la inmigración para no verse distanciados en este camino por países émulos ó rivales, han acordado conceder primas á los importadores de obreros blancos.

De tal estado de cosas ha nacido la trata de blancos, que ha venido á reemplazar á la trata de negros y los que la fomentan, aleccionados por la experiencia, procuran revestirla con el ropaje de la legalidad.

Empresas más ó menos poderosas se han constituido en América para explotar la nueva trata y esas empresas, en muchas de las cuales están interesados los gobiernos ó los gobernantes de algunos Estados, desparrraman sus agentes por Europa y el afán de lucro les hace contar con la cooperación de casas comerciales y de empresas trasatlánticas europeas.

Aquellos agentes designan á su vez otros subalternos que en cada pueblo se dedican á la caza de incautos, á los que alucinan con mentidas promesas y les reparten engañosos folletos escritos *ad hoc*, en los que se les ofrece el oro y el moro al otro lado de los mares y los infelices traba-

jadores y—lo que es peor—los pequeños propietarios truecan el modesto pero tranquilo y seguro pasar que aquí disfrutaban por la mentida ilusión de hacerse con un Potosí, apenas pongan el pié en tierra americana.

Reclutado el rebaño de emigrantes por los agentes de los que han reemplazado á los antiguos negreros, los conducen á los puertos de embarque para cobrar el duro por cabeza humana en que—cuando menos en esta provincia—suele valuarse el acopio de esa mercancía y á cambio del cual entregan al comisionado general los documentos de que—sabe Dios porque artes—han provisto á los emigrantes para eludir las leyes de quintas y demás que embarazan la libre exportación del novísimo esclavo blanco.

Esto que escribimos refiriéndonos á Europa en general y á España en particular, puede aplicarse en todas sus partes á este Archipiélago, donde, dado el número y situación de puertos de embarques, la poca vigilancia que se ejerce en algunos de ellos, las facilidades que emulaciones de localidad proporcionan al despacho de buques con el fin de atraer el mayor número posible, la topografía de la provincia, etc., etc.; el abuso de que nos ocupamos adquiere todavía mayor desarrollo que en la Península.

De todos conocidos son—para que nos detengamos en enumerarlas—las tretas y argucias á que se apela para eludir las disposiciones reglamentarias y embarcar al emigrante á quien las leyes vedan abandonar el país. Los embarques nocturnos, los escondites de los fugados, durante el registro de policía, en las escalas de los buques que han de transportarlos, los trasbordos en alta mar, etc., son algunos de tantos medios á que apeñan los tratantes de blancos para realizar grandes ganancias, á trueque de hollar las leyes de su país y de sangrar á éste, condenándolo á inevitable retraso al privarles del nervio de su población.

Haciéndose ya demasiado largo este artículo, dejaremos para otro día el completar el bosquejo del tristísimo cuadro que estamos trazando y la enunciación de las medidas que en nuestro sentir deben adoptarse para combatir esa trata de blancos, más inicua y cien veces más nociva por la hipócrita forma que reviste, que la antigua y hoy por fortuna extinguida trata de negros.

## ¡EL TIRANO!

## II.

Hemos convenido en que la república de Chile ha sido una república modelo por la paz en que ha vivido, el orden en que ha desarrollado sus fuerzas naturales, su buena administración, la sensata progresión en sus reformas y su sentido práctico para evitar utópicas novedades que perturbaron constantemente á las repúblicas hermanas. Entiéndase, no obstante, que esa sensatez y ese bienestar no fueron sino relativos, es decir, comparados con las otras repúblicas neolatinas, y se debieron á la aplicación estrechada de principios que condenan siempre los doctores que en la forma republicana ven la realización de un estado político social que tiene por base los derechos individuales y por órgano la voluntad nacional en incesante ejercicio. En Chile, como en las demás repúblicas americanas, la tranquilidad y prosperidad de que se ha gozado se deben exclusivamente á las exageradas atribuciones del poder ejecutivo, que convirtieron con deplorable frecuencia la presidencia de la república en dictadura. Rarisimas veces, tal vez nunca, los monarcas constitucionales

de Europa fueron tan despóticos en el ejercicio de sus funciones reales como los presidentes de las repúblicas democráticas del continente americano, distinguiéndose particularmente en sus excesos de poder los que lo alcanzaron proclamando los principios del liberalismo más radical.

Chile se emancipó de España en 1818, después de una lucha de ocho años. Ya antes de emanciparse, los chilenos estaban divididos en dos partidos: el moderado y el exaltado. Los dos estaban imbuidos en los principios de la revolución francesa, como los partidos liberales de España, solamente que los moderados querían reformar lentamente y los exaltados pretendían derribarlo todo de una vez y sentar aquella sociedad sobre bases enteramente nuevas.

La fermentación revolucionaria sostenida por aquellos partidos que se disputaban el poder duró de 1823 á 1830. Apoderados del poder los liberales, imbuidos en las ideas federalistas más estremadas, en 1828 confeccionaron una Constitución que garantiza todos los derechos individuales, algo como los proyectos redactados por nuestros republicanos en 1873. Estas libertades ilimitadas produjeron allí, lo mismo que aquí y que en todas partes, la anarquía permanente. Las insurrecciones militares y las asonadas civiles eran tan frecuentes, que el país en masa se puso del lado de los conservadores, quienes en 1829 prepararon un movimiento militar que triunfó en 1830. Algo parecido á lo que aquí acabó con la república anárquica en 1874.

Resumamos: esta república modelo se nos presenta en guerra de 1810 á 1818, y en estado permanente de agitación revolucionaria por la lucha de sus partidos, desde dicha fecha á 1830. El periodo de 1823 al 17 de abril de 1830 en que la batalla de Lircái dió el triunfo definitivo á los conservadores, Chile no se diferenciaba mucho de las repúblicas sud-americanas. Después ha tenido también guerras y trastornos, pero solo en cantidad razonable.

El partido conservador ocupó el poder desde 1830 á 1854, y á él se deben los años de paz y prosperidad de que disfrutó aquella república. Dicho partido tuvo muchos puntos de semejanza con nuestro partido moderado; contaba con buen número de hombres inteligentes, instruidos, enérgicos, perseverantes, que, á pesar de su liberalismo, comprendían la necesidad de robustecer el principio de autoridad donde la libertad había degenerado en licercia. A ellos se debió el orden y la moralidad introducidas en todos los ramos de la administración, la regularidad en todas las funciones del Estado y el desenvolvimiento de la riqueza pública y privada á la sombra del orden, de la paz y la confianza en la estabilidad del nuevo sistema de gobierno.

Para ser francos hemos de reconocer que el partido conservador empleó los mismos procedimientos revolucionarios del partido liberal, por haberse criado uno y otro á los pechos de la masonería, gran propagadora de los principios liberales y muy poco respetuosa de la libertad individual allí donde ella domina. Este origen común á los dos partidos explica también porque los dos alimentaban preocupaciones anti-católicas, que los conservadores tradujeron en leyes ó decretos apenas ocuparon el poder.

Después de la batalla Lircái se formó un gobierno provisional presidido por O'Higgins, jefe del partido triunfador. El dictador, rodeado de liberales como Rozas, Salas y Henriquez, se apresuró á decretar reformas trascendentales, muchas de ellas hostiles al clero, sin esperar á que le ayudaran en esta tarea los representantes del país. O'Higgins, dictador durante el periodo constituyente entregó el poder al general Prieto, elegido presidente 1831.

Hemos indicado ya que la mayor preocupación del partido conservador fué el fortalecer el principio de autoridad, en lo cual encontró propicia la opinión pública, ganosa de que se pusiera término á una anarquía que llevaba veintidós años de fecha. La Constitución de 1833 fué fruto de estas preocupaciones, y como si no bastaran los principios conservadores consignados en ella, las costumbres políticas los reforzaron, exagerándolos. En realidad, la dictadura inaugurada por O'Higgins fué el estado normal durante el mando de los conservadores, que fué el periodo más tranquilo y próspero de la república. Aunque, según la Constitución, la presidencia debía cambiar de titular cada cinco años, el espíritu autoritario estableció que los presidentes fueran reeligidos, de modo que Prieto lo fué de 1831 á 1841, Bulnes de 1841 á 1851, Montt de 1851 á 1861 y Pérez de 1861 á 1871. Como se ve, la práctica de la reelección establecida por los conservadores fué seguida por los liberales hasta la terminación de la presidencia de

Pérez. Las Cortes decretaron en 1870 que los presidentes no podían ser reeligidos: á no haber tomado esta resolución, tal vez se evitara la última guerra civil, que fué producida evidentemente por la próxima elección de presidente. Sabido es que en todas las repúblicas americanas de origen español se burla el precepto de la no-reelección procurando el presidente en ejercicio, con los grandes medios que le dá la posesión del poder supremo, que le reemplace en la presidencia un político de poca talla que sea hechura suya, pues de esta manera continúa siendo presidente de hecho aunque no lo sea de derecho. Esta práctica equivale á la reelección sin las ventajas de la reelección para el pueblo. El Parlamento de Chile quiso contrariar los manejos de Balmaceda para hacerse reemplazar por un amigo suyo, y de aquí la lucha, primero parlamentaria y luego sangrienta, que tan trágico fin ha tenido.

Para que nuestros lectores se formen una idea de cuál fué el régimen político de Chile durante su celebrado periodo de orden y prosperidad, les pondremos á la vista unos párrafos de un escritor muy entusiasta de aquel país y amigo de sus hombres más notables sin distinción de partidos. Hé aquí cómo se expresa:

«Durante la presidencia de Prieto (es decir, durante 10 años) las Cámaras no dieron señales de vida. Esta suspensión de la vida parlamentaria se explica durante la campaña contra el mariscal de Santa Cruz, pero el país era el más decidido á que así Prieto como su sucesor ejercieran la dictadura. Diez días después de la derrota de Santa Cruz (general peruano) el Congreso reunido en Santiago decretó el estado de sitio en toda la república, puso en manos del presidente todos los poderes, sin más limitación que la de «no poder imponer penas por sí,» dejando esta facultad á los tribunales nombrados por él.

«Esta ley inconstitucional tuvo por resultado la clausura inmediata del Congreso durante tres años, en este periodo fué convocado extraordinariamente solo dos veces, y por una sola sesión.»

Vamos á copiar del mismo escritor otro párrafo que no tiene desperdicio, y que es un nuevo rasgo de la fisonomía de la presidencia de Prieto, el más ensalzado de los presidentes de aquella república.

«Portales, ministro del Interior—dice—empezó por organizar una guardia nacional y creó, con el nombre anodino de *Los Corros*, galeras ó carretas tiradas por cuatro bueyes, sosteniendo cada una una jaula de hierro de tres pisos. Estas prisiones ambulantes estaban ocupadas por veinticuatro presidiarios. Durante el día, vigilados por soldados, trabajaban en las carreteras, y de noche eran encerrados en las jaulas. De 1873 á 1840, el saludable terror que esto produjo dió por resultado que no apareciera ni un solo ladrón en el país.»

¿Qué les parece á nuestros lectores de los procedimientos de la república modelo? ¿Qué se dijera si les empleara un vi-rey español?

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

A TRAVÉS DE LA PRENSA

*El Memorandum* cree que los conservadores de Canarias estamos más para figurar en el Registro Civil de los muertos que en el padrón municipal de los vivos.

Y concluye por dignarse expedirnos papeleta de defunción.

Si somos ya cadáveres ¿á qué viene ese cotidiano ensañamiento con nosotros?

Eso no es caridad cristiana, ni cosa que se le parezca, estimable cofrade.

Verdad que *El Memorandum* no debe estar muy fuerte en achaques de cristianismo, por ser cosa pasada de moda, según la escuela á que pertenece.

Pero todas las escuelas, incluso las de la última moda, convienen en que á nada conduce el contender con los muertos y conuerdan en dejarles que duerman tranquilamente el sueño eterno.

Es así que *El Memorandum* no nos deja en paz ni un solo día, ergo debemos estar todavía vivos....

Y coleando, á juzgar por el empuje de las arremetidas del paladín del consabido ilustre proscripto.

Tantas veces nos ha expedido la papeleta de defunción el galeno de la República y á pesar de ello hemos seguido tan rozagantes, que siempre que nos la vuelva á expedir es para nosotros señal de rejuvenecimiento.

Hay que entender al revés los pronósticos de este Zaragozano político.

Donde digo que digo, digo.... etc, etc. Verbi gracia. Cuando apoyaba á estos pobrecitos finados, por la cuenta que le tenía, políticamente hablando, profetizaba desde 1886 que nuestra subida al poder era inminente y en efecto no tardamos en subir mas que.... cinco añitos mortales.

Cuando profetiza que viene le república, acontece el sainete de Villacampa, cuando no el entremés de Badajoz ó el pasillo de la Seo de Urgel.

Cuando se extasia ante el sublime *tableau* de la unión de todos los republicanos, aparece en puerta la disidencia de Salmeron ó algún manifiesto-trabucazo de Pi, poniendo á los demás republicanos cual digan dueñas ó alguna excomunión máxima de Castelar á sus antiguos adoradores ó las presentes *caricias* de Santa Marta y Nakens á los jugadores de Bolsa.

Desengáñese el colega; no le dá el naine para ser buen profeta.

A nadie mejor que á él puede decirsele, á propósito de las papeletas de defunción que doctoralmente expide:

¡Los muertos que vos matais Gozan de buena salud!

Del propio cosechero: «Los conservadores de aquí dan tres y raya. Además fueron poder con la República (!) del 74.»

Y vosotros, oficinistas de Narvaez y González Brabo.

Y probablemente vuestros abuelos aguacillos del Santo oficio.

Y por esa escala ascendente, hasta naufragos del Diluvio.

*Sequencia:* «Y si los dejaran, lo serian mañana con la República.»

Pero hombre ¿quién puede averiguar lo que harán nuestros descendientes, allá por el siglo XXI?

Meterse á profetizar para tan lejos, parecemos un colmo aun en clase de profecías.

«Pero nos parece—continúa el colega—que se acabó el juego.

*Aunque dure la monarquía.*

Porque han quedado entre dos puertas.

Si vuelven los fusionistas, los triturarán.

Y si los republicanos, van á arrepentirse de sus obras.»

Resulta de aquí que *aunque dure la monarquía*, se nos acabó el juego; porque hemos quedado entre dos puertas.

Veamos ahora cuales son esas dos puertas entre las que hemos quedado, según *El Memorandum*, *aunque dure la monarquía*.

La primera la constituyen los fusionistas, que si vuelven nos triturarán.

La segunda los republicanos que si vuelven nos harán arrepentir de nuestras obras.

¡Los republicanos metafóricamente colocados en clase de puerta de la monarquía por *El Memorandum*!

Alguien creerá que esto es una errata. Pero como se dan casos....

Hemos visto tantos republicanos del género *feroche* convertidos de la noche á la mañana en ministros de la Corona!

¡Hemos visto al partido en masa, en los tiempos de su apogeo, sirviendo á la monarquía de D. Amadeo de Saboya!

Que no nos extrañaría verlo sirviendo á los Borbones. *Le nom ne fait rien á la chose*.

Puede que *El Memorandum* acierte de esta vez en sus profecías.

Después de todo, aunque las consabidas puertas nos redujeran á polvo, nos congratularíamos al ver á los republicanos sirviendo otra vez á una institución cuyos intereses anteponeamos á nuestra personalidad.

Siempre que vengan con buen fin, se entienda!

El propio colega dedica la mayor parte de sus ecos á copiar y comentar cuanto dicen las oposiciones acerca del presente mal estado de nuestra Marina de guerra.

Efectivamente ¿qué comparación puede haber entre los menguados tiempos que alcanzamos y los gloriosos de 1873 cuando imperaba la República?

Entonces sí, que en vez de una marina teníamos dos ó tres; la del Gobierno, humillada por una inacción que se le imponía; la de los cantonales, esa que bombardeaba poblaciones indefensas y que era declarada pirática y la que se dejaba apresurar con la mayor mansedumbre por buques extranjeros.

Después que en esta circunscripción se formó el partido conservador, bajo la presidencia del Sr. Suárez Morales (q. D. h.) ha seguido fiel á su bandera, sin que agrupación alguna pueda echarle en cara actos que desmientan su consecuencia política.

Cien veces hemos explicado cómo se formó el partido conservador y cómo vinieron á fundirse en ese partido elementos procedentes de diversos campos: monárquicos; exactamente igual á lo que había pasado al formarse en la Península el partido conservador en 1875 y el fusionista con posterioridad.

Y muy parecido á lo que ocurrió al confectionarse aquí y allá en 1868 ó 69 el partido republicano.

Pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, sigue empeñado *El Memorandum* en aplicarle al partido conservador hechos anteriores á su formación.

Al partido fusionista, por ejemplo, en el que hay elementos numerosos y de valía, que antes fueron republicanos ¿puedese en buena lógica imputársele lo malo ó lo bueno que pudo hacer el partido republicano?

Porque miembros de este último partido procedieran del campo neo católico ó hubieran servido á los moderados ¿puede echárseles en cara los errores ó alabárseles por las cosas buenas por éstos realizadas?

La contestación á estas preguntas puede darla cualquier chico de los que asisten á la escuela.

Lo que si choca es que un partido, constituido hacia tiempo; que tiene un credo diametralmente opuesto al monárquico y cuyo nombre es la más absoluta negación de la monarquía, se preste á servir esta institución.

Lo que si extraña es que el partido republicano corriera unido en esta provincia, antes y después de la Restauración, al moderado histórico, sin que justificasen esa unión las razones de patriotismo que justificaron posteriormente la alianza de ese partido y de todos los buenos hijos de Tenerife en general con el poderoso núcleo conservador, durante días aciagos para esta isla.

Tan ardiente partidario de economías como LA OPINION es *El Memorandum* y sinó registre su colección que no nos dejará pasar plaza de exagerados.

LA OPINION fué ayer, como lo es hoy, partidaria de las economías y lo mismo acontece á nuestro querido amigo el diputado provincial Sr. Rodríguez Peraza.

No recuerdan *El Memorandum* y el diputado provincial Sr. Pulido las campañas que en la Diputación provincial sostuvieron ambos señores Diputados y en la prensa ambos periódicos en defensa de economías, muchas de las cuales llegaron á realizarse? Examine su colección, si es que se ha olvidado. La conducta presente de LA OPINION y la actitud del Sr. Rodríguez Peraza no están en contradicción con lo que ayer sostenían en punto á economías.

Ayer pedíamos nuestro amigo en la Diputación y nosotros en la prensa, esos puertos y carreteras, audiencia de lo Criminal y demás cosas á que tenemos derecho indiscutible y á las que se refiere *El Memorandum* y lo mismo seguimos y seguiremos pidiendo, mientras no lo alcancemos.

Cree *El Memorandum* que hemos incurrido en una contradicción con esa nuestra conducta de siempre, porque aplaudimos la contestación dada por el Sr. Rodríguez Peraza en la Diputación á las exageraciones oposicionistas del Sr. Pulido. Este Sr. Diputado pretendía que la supresión del centro telegráfico de Canarias obedecía á esa desgracia, á esa fatalidad que según él pesa hoy mas que nunca sobre Tenerife.

Y el Sr. Rodríguez Peraza le contestó que esa supresión de carácter provisional—circunstancia que callaba el Sr. Pulido—no obedecía á esa desgracia á que aludía, ni era una medida tomada contra Tenerife por vejarla ó amenguar su importancia; sino que respondía á un plan general que el Gobierno había hecho en el deseo—impuesto por la Nación—de hacer economías y en cuyo plan se habían suprimido centros de tanta importancia como el nuestro, el de Murcia, entre otros, cuya provincia representa nada menos que el Presidente del Consejo de Ministros.

El carácter provisional, á fin de poder ser estudiada, con que se ha hecho esa reforma—añadía el Sr. Peraza—nos facilita la tarea de reclamar en contra de tal medida, exponiendo las razones que en nuestro sentir abonan la continuación de este centro telegráfico y no es dudoso que nuestros celosos representantes estén ya á esta hora gestionando en ese sentido. Por eso yo apruebo—terminaba—la proposición de los Sres. Santos, Pulido y Massieu, como no pueden menos de aprobarla todos los señores diputados, puesto que afecta á toda la provincia; lo que no puedo consentir es que se diga que esa medida ha sido propuesta para dañar á Tenerife, ni que sea hija de esa desgracia que dice el Sr. Pulido persigue á esta isla y que se ha acentuado bajo esta situación.

No puede darse mayor claridad; el señor Rodríguez Peraza primero y nosotros después prestamos el apoyo más decidido á la proposición pidiendo el restablecimiento del centro telegráfico; lo que no toleramos es que á esa medida le atribuyeran el Sr. Pulido y *El Memorandum* una odiosa significación que no tiene.

Sin embargo, *El Memorandum* insiste en decir que el Sr. Rodríguez Peraza defendió la supresión por causa de economías y se entretiene en sacar de ello las deducciones que convienen á su campaña de oposición á todo trance. Buena fé se llama esta figura.

Extrañase el estimable colegazorrillista, porque en el Ayuntamiento de esta Capital ningún concejal monárquico secundase al Sr. Peraza defendiendo á la situación de los injustos cargos que le hiciera el Sr. Pulido.

*El Memorandum* es el que debía haberse hecho cargo de que ningún concejal tenía que salir á la defensa de una situación no habiendo sido ésta atacada en el Ayuntamiento.

Inocencia se llama estotra figura.

Después de todo, esta discusión que hemos sostenido por cortesía para con el colega, nos parece ociosa; porque el mismo ha previsto el restablecimiento del centro suprimido, según decíamos en nuestro precedente número.

Lo que no quiere es que se hagan—cuando llegue el caso—demostraciones de gratitud á nuestros representantes por conseguir esa reparación.

Nuestros representantes son modestos

y no pretenden disputar la exclusiva que en eso de manifestaciones tienen otros partidos, acostumbrados á prodigarlas por la realización de las cosas más comunes y triviales que suceden en la vida Y basta por hoy.

EL CONCIERTO DEL JUEVES

Fué un verdadero acontecimiento, porque lo daba *Santa Cecilia* y era preciso que el público respondiera al favor que merece este ilustrado centro musical y al objeto altamente caritativo y benéfico que lo motivaba. Si esta patriótica Sociedad no ostentara en sus anales los gloriosos timbres que tanto la enaltecen y recomiendan á la consideración y al aprecio del pueblo de Santa Cruz, su noble conducta ante las desgracias que afligen á nuestros hermanos de Toledo y Almería, sería motivo suficiente para que todas las simpatías estuviesen á su favor. Pero no es de ahora, es de siempre que á los infortunios de la patria vaya asociado en aras de la caridad el nombre de *Santa Cecilia*. Las inundaciones de Murcia, los terremotos de Andalucía, el incendio de nuestro Hospital provincial, los pobres violentos de la Esperanza, todas las grandes desgracias han movido sus generosos sentimientos y á todas partes ha llevado el santo óbolo de su generosidad.

Conforme marcaba el programa, dió principio el concierto por la sinfonía de *Juana de Arco*, ejecutada magistralmente por la orquesta, sin embargo de que por recientes desgracias de familia faltaban de su seno en esta noche algunos de los dignos miembros que la componen.

Siguió luego el aria de tiple de *Nabuco* cantada por la Srita. Pino Calzadilla, que con la estensión y el hermoso timbre de su voz entusiasmó al público, arrancando una atronadora salva de aplausos.

En el aria de las joyas, de *Fausto*, nos reveló la Srita. Cármen Martínez las envidiables dotes que posee, pues aparte de lo primoroso de su voz, cantó con arte y gusto inimitables este admirable trozo de la renombrada obra de Gounod, recibiendo una verdadera ovación.

Con igual encanto escuchamos á la Srita. Soledad Calzadilla la preciosa aria de tiple del acto 1.º de la *Sonámbula*, que cantó con extraordinario gusto y afinación, recibiendo como las anteriores gran cosecha de aplausos y viéndose como ellas obligada á salir á la escena en medio

del entusiasmo del numeroso público que las felicitaba sin cesar.

La segunda parte del programa dió principio con la hermosa fantasía del *Trovador*, de Stasny, ejecutada por la orquesta con la maestría y brillantez que interpreta todas las obras.

De nuevo tuvimos el gusto de oír á Carmen Martínez en el difícil y lindo vals de la zarzuela *El Salto del Pasiego* y con ello nueva ocasión de saborear el arte y gusto con que interpreta cuanto canta, recibiendo en justa recompensa de su talento y envidiables condiciones artísticas, una nueva y justísima ovación.

Y ¿qué diremos del célebre duo de la inmortal partitura de Bellini, que pueda ni siquiera aproximarse al justo elogio que merecen Pino y Soledad Calzadilla encargadas de interpretarlo? Francamente, no nos sentimos con fuerzas ni con aptitud para ocuparnos de la magistral ejecución de esta obra que bastaría por sí sola para acreditar de consumadas artistas á sus admirables intérpretes. Bien lo reveló el público al pedirles en medio de atronadores aplausos y bravos que repitiesen algunas de aquellas hermosas melodías á lo que se prestaron las bondadosas hermanas con abnegación incomparable.

Acompañados al piano por el distinguido profesor Sr. Bonin cantó Carmen Martínez con los Sres. del Orfeon el precioso coro de la *Caridad*, de Rossini, como digno remate de tan brillantísima velada, mereciendo todos y en especial nuestra simpática aficionada los más ardientes plácemes por su esmerada ejecución.

No seríamos justos si al terminar esta breve reseña no enviáramos al incansable maestro Sr. Padron y al Director del Orfeon Sr. Crosa nuestro sincero testimonio de admiración por sus constantes desvelos en pró del fomento de un centro que tan altos fines realiza en medio de la indiferencia y el egoísmo que por desgracia invade nuestra sociedad.

SECCION PROVINCIAL

Por lo acontecido con los últimos vapores llegados á Las Palmas procedentes de Santos, se conoce que toma serio incremento en dicho punto la fiebre amarilla, lo que con justísima razón preocupa la atención pública por las frecuentes comunicaciones en que estamos con el Brasil.

Aunque este es uno de los asuntos á que con más perseverancia consagra to-

do su cuidado nuestra primera autoridad civil, nunca estará demás que le dediquemos algunas líneas y exijamos de las autoridades y funcionarios encargados de velar por la salud pública, que extremen su celo y vigilancia á fin de evitar los desastrosos males de cualquier invasión epidémica.

Se ha convocado á elección parcial en el Distrito de Guía para cubrir la vacante de Diputado provincial que ha quedado en el mismo por renuncia de D. Francisco Morales Suarez.

La nueva elección tendrá lugar el 13 del próximo mes de Diciembre y el 6 se reunirá la Junta provincial del censo para el nombramiento de interventores.

Ha cesado en el cargo de Jefe de comunicaciones de esta provincia, nuestro estimado amigo el Sr. D. Juan Ravina, quedando al frente de dicho centro el Sr. D. Emilio Iglesias.

Sinceramente lamentamos los motivos que obligan al Sr. Ravina á ausentarse del país que tanto le distingue por sus servicios y excelentes condiciones personales.

Lo ingresado en el Banco de España en esta provincia, para la suscripción nacional en favor de las víctimas de las inundaciones asciende ya, según el *Boletín* de ayer, á la suma de 11.678'47 pesetas.

Del expediente instruido al Administrador de consumos de la ciudad de la Laguna, D. Imeldo Gómez, á petición de algunos concejales ha resultado plenamente demostrado lo infundado de las acusaciones dirigidas contra la gestión de aquel señor que ha sido repuesto en su cargo, habiéndole dado la corporación municipal un voto de gracias por el celo y honradez con que lo ha desempeñado.

Del citado expediente resulta que en igual periodo de tiempo ha recaudado el Sr. Gomez unas veinte y cuatro mil pesetas mas que la administración del Sr. Dominguez Romero, doce mil mas que la del Sr. Garcia Lanzarán y mas de siete mil que el Sr. Aulestia, cuyos señores le han precedido en el desempeño del cargo de Administrador de consumos.

Probablemente en la semana entrante quedará completamente habilitado y en disposición de prestar servicio el nuevo matadero de esta Capital, por esperarse de un día á otro los tornos y demás apa-

Pero Mr. Seneschal tenía un buen caballo, el mejor quizás de la comarca según al subir al coche afirmaba él á Mr. Galpin-Daveline y á Mr. Dautigeon. El hecho es que en menos de diez minutos alcanzaron á los bomberos que habían salido mucho antes que ellos. Aquellas bravas gentes, en su mayoría, maestros obreros de Salvaterra, albañiles, carpinteros y herreros, hacían uso, sin embargo, de toda su energía. Alumbreados por media docena de hornos antorchas, caminaban penosamente por aquella senda escabrosa y desigual, arrastrando sus dos bombas y el carreton que contenía el material de salvación. —¡Valor, amigos míos! les gritó el alcalde, adelantandoles. ¡Valor!... A tres minutos de allí, galopando en la oscuridad como el caballo de una batalla, un aldeano á caballo apareció en el camino. Mr. Dautigeon le mandó detenerse, y el aldeano obedeció. Era el mismo hombre que había ido á Salvaterra á dar la voz de alarma. —¿Volvéis de Valpinson? preguntóle Mr. Seneschal. —Sí, respondió el campesino. —¿Como sigue el conde de Claudiense? —Ha recobrado el conocimiento. —¿Que ha dicho el médico? —Que se salvará probablemente. Y yo corro á la botica en busca de las medicinas. Para oír mejor, Mr. Galpin-Daveline se inclinaba fuera del carruaje. —¿La voz pública acusa á alguien? preguntó. —A nadie.

Despertado sobresaltadamente como todo el mundo, apresuradamente se vistió para correr á su puesto, cuando un viejo ama de llaves entró á anunciarle la visita de Mr. Seneschal. —Que entre, dijo que entre. Y así que el alcalde apareció: —Vendréis á decirme, continuó, ¿qué causa ha para todo ese tumulto, esos gritos y esos golpes de tambor? —...¡Clamor por un crimen! clamaban que clamaban. —Sucedo una espantosa desgracia, exclamó Mr. Seneschal. Tal era su acento, que se hubiera jurado ser él la víctima. Y tal fué la impresión de Mr. Dautigeon, que dijo: —¿Qué es eso, querido amigo? ¿Qué? ¿Valor, ¡espíral! sangre fría!... Acordados de que el poeta aconseja que se conserve en la adversidad el ánimo sereno: —¡Aquí, momento, rebas in ardeis! —¡Serware mentem!... —Unos malhechores han incendiado á Valpinson, interrumpió el alcalde. —¿Que me decís! ¡Gran Dios! —¡Qued vediam audio!... —Victima de una cobarde tentativa de asesinato, el conde de Claudiense muere tal vez en este momento. —¡Oh! —El tambor que oís reune á los bomberos, á quienes voy á enviar á combatir el incendio, y si me presento en vuestra casa á esta hora es oficialmente para denunciaros el crimen y pedir buena y pronta justicia. No era preciso tanto para helar todas las

—14— Pero Mr. Seneschal tenía un buen caballo, el mejor quizás de la comarca según al subir al coche afirmaba él á Mr. Galpin-Daveline y á Mr. Dautigeon. El hecho es que en menos de diez minutos alcanzaron á los bomberos que habían salido mucho antes que ellos. Aquellas bravas gentes, en su mayoría, maestros obreros de Salvaterra, albañiles, carpinteros y herreros, hacían uso, sin embargo, de toda su energía. Alumbreados por media docena de hornos antorchas, caminaban penosamente por aquella senda escabrosa y desigual, arrastrando sus dos bombas y el carreton que contenía el material de salvación. —¡Valor, amigos míos! les gritó el alcalde, adelantandoles. ¡Valor!... A tres minutos de allí, galopando en la oscuridad como el caballo de una batalla, un aldeano á caballo apareció en el camino. Mr. Dautigeon le mandó detenerse, y el aldeano obedeció. Era el mismo hombre que había ido á Salvaterra á dar la voz de alarma. —¿Volvéis de Valpinson? preguntóle Mr. Seneschal. —Sí, respondió el campesino. —¿Como sigue el conde de Claudiense? —Ha recobrado el conocimiento. —¿Que ha dicho el médico? —Que se salvará probablemente. Y yo corro á la botica en busca de las medicinas. Para oír mejor, Mr. Galpin-Daveline se inclinaba fuera del carruaje. —¿La voz pública acusa á alguien? preguntó. —A nadie.

—15— Despertado sobresaltadamente como todo el mundo, apresuradamente se vistió para correr á su puesto, cuando un viejo ama de llaves entró á anunciarle la visita de Mr. Seneschal. —Que entre, dijo que entre. Y así que el alcalde apareció: —Vendréis á decirme, continuó, ¿qué causa ha para todo ese tumulto, esos gritos y esos golpes de tambor? —...¡Clamor por un crimen! clamaban que clamaban. —Sucedo una espantosa desgracia, exclamó Mr. Seneschal. Tal era su acento, que se hubiera jurado ser él la víctima. Y tal fué la impresión de Mr. Dautigeon, que dijo: —¿Qué es eso, querido amigo? ¿Qué? ¿Valor, ¡espíral! sangre fría!... Acordados de que el poeta aconseja que se conserve en la adversidad el ánimo sereno: —¡Aquí, momento, rebas in ardeis! —¡Serware mentem!... —Unos malhechores han incendiado á Valpinson, interrumpió el alcalde. —¿Que me decís! ¡Gran Dios! —¡Qued vediam audio!... —Victima de una cobarde tentativa de asesinato, el conde de Claudiense muere tal vez en este momento. —¡Oh! —El tambor que oís reune á los bomberos, á quienes voy á enviar á combatir el incendio, y si me presento en vuestra casa á esta hora es oficialmente para denunciaros el crimen y pedir buena y pronta justicia. No era preciso tanto para helar todas las

—11— cits en los labios del procurador de la República. —¡Bastal dijo vivamente. Venid, vamos á tomar nuestras medidas para que los culpables no puedan escapar!... Cuando llegaron á la calle Nacional se hallaba más animada que en pleno día, pues Salvaterra es una de esas sub-prefecturas en que las distracciones son demasiado raras para que no se acogiera ávidamente cualquier pretexto de emoción. Ya los tristes sucesos de aquella noche eran conocidos y comentados. Habíase comenzado dando, mas conveñiéndose al ver pasar al galope el caballo del doctor Seignebois, escoltado por un aldeano á caballo. Los bomberos, por su parte, no habían perdido el tiempo. En cuanto el alcalde y Mr. Dautigeon penetraron en la plaza del Mercado Nuevo, precipitadamente se le presentó el capitán Parquet, y levantando militarmente la mano á su caso: —Mis hombres están prontos, dijo: —¿Todos? —No falta ni uno. En cuanto se ha sabido que se trataba de socorrer al conde y á la condesa de Claudiense, ¡mil rayos!... comprendieris que no ha habido que tirar de la oreja á nadie... —Entonces, partid y llegad lo más pronto posible, mandó Mr. Seneschal. Nosotros os alcanzaremos en el camino. Vamos, de paso, Mr. Dautigeon y yo á recoger á Mr. Galpin-Daveline, el juez de instrucción. Y no tuvieron que ir muy lejos. El juez precisamente los buscaba por el pueblo hacía media hora, y entrando en la plaza, acababa de aporrecibirlos.

—11— cits en los labios del procurador de la República. —¡Bastal dijo vivamente. Venid, vamos á tomar nuestras medidas para que los culpables no puedan escapar!... Cuando llegaron á la calle Nacional se hallaba más animada que en pleno día, pues Salvaterra es una de esas sub-prefecturas en que las distracciones son demasiado raras para que no se acogiera ávidamente cualquier pretexto de emoción. Ya los tristes sucesos de aquella noche eran conocidos y comentados. Habíase comenzado dando, mas conveñiéndose al ver pasar al galope el caballo del doctor Seignebois, escoltado por un aldeano á caballo. Los bomberos, por su parte, no habían perdido el tiempo. En cuanto el alcalde y Mr. Dautigeon penetraron en la plaza del Mercado Nuevo, precipitadamente se le presentó el capitán Parquet, y levantando militarmente la mano á su caso: —Mis hombres están prontos, dijo: —¿Todos? —No falta ni uno. En cuanto se ha sabido que se trataba de socorrer al conde y á la condesa de Claudiense, ¡mil rayos!... comprendieris que no ha habido que tirar de la oreja á nadie... —Entonces, partid y llegad lo más pronto posible, mandó Mr. Seneschal. Nosotros os alcanzaremos en el camino. Vamos, de paso, Mr. Dautigeon y yo á recoger á Mr. Galpin-Daveline, el juez de instrucción. Y no tuvieron que ir muy lejos. El juez precisamente los buscaba por el pueblo hacía media hora, y entrando en la plaza, acababa de aporrecibirlos.

—10— Despertado sobresaltadamente como todo el mundo, apresuradamente se vistió para correr á su puesto, cuando un viejo ama de llaves entró á anunciarle la visita de Mr. Seneschal. —Que entre, dijo que entre. Y así que el alcalde apareció: —Vendréis á decirme, continuó, ¿qué causa ha para todo ese tumulto, esos gritos y esos golpes de tambor? —...¡Clamor por un crimen! clamaban que clamaban. —Sucedo una espantosa desgracia, exclamó Mr. Seneschal. Tal era su acento, que se hubiera jurado ser él la víctima. Y tal fué la impresión de Mr. Dautigeon, que dijo: —¿Qué es eso, querido amigo? ¿Qué? ¿Valor, ¡espíral! sangre fría!... Acordados de que el poeta aconseja que se conserve en la adversidad el ánimo sereno: —¡Aquí, momento, rebas in ardeis! —¡Serware mentem!... —Unos malhechores han incendiado á Valpinson, interrumpió el alcalde. —¿Que me decís! ¡Gran Dios! —¡Qued vediam audio!... —Victima de una cobarde tentativa de asesinato, el conde de Claudiense muere tal vez en este momento. —¡Oh! —El tambor que oís reune á los bomberos, á quienes voy á enviar á combatir el incendio, y si me presento en vuestra casa á esta hora es oficialmente para denunciaros el crimen y pedir buena y pronta justicia. No era preciso tanto para helar todas las

—10— Despertado sobresaltadamente como todo el mundo, apresuradamente se vistió para correr á su puesto, cuando un viejo ama de llaves entró á anunciarle la visita de Mr. Seneschal. —Que entre, dijo que entre. Y así que el alcalde apareció: —Vendréis á decirme, continuó, ¿qué causa ha para todo ese tumulto, esos gritos y esos golpes de tambor? —...¡Clamor por un crimen! clamaban que clamaban. —Sucedo una espantosa desgracia, exclamó Mr. Seneschal. Tal era su acento, que se hubiera jurado ser él la víctima. Y tal fué la impresión de Mr. Dautigeon, que dijo: —¿Qué es eso, querido amigo? ¿Qué? ¿Valor, ¡espíral! sangre fría!... Acordados de que el poeta aconseja que se conserve en la adversidad el ánimo sereno: —¡Aquí, momento, rebas in ardeis! —¡Serware mentem!... —Unos malhechores han incendiado á Valpinson, interrumpió el alcalde. —¿Que me decís! ¡Gran Dios! —¡Qued vediam audio!... —Victima de una cobarde tentativa de asesinato, el conde de Claudiense muere tal vez en este momento. —¡Oh! —El tambor que oís reune á los bomberos, á quienes voy á enviar á combatir el incendio, y si me presento en vuestra casa á esta hora es oficialmente para denunciaros el crimen y pedir buena y pronta justicia. No era preciso tanto para helar todas las

ratos pedidos á Sevilla para dicho establecimiento público.

Ha fallecido en la ciudad de la Laguna la anciana Sra. D.ª Enriqueta de Celis, viuda del conocido jurisconsulto Sr. Saurín.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ya se han colocado los pedestales para los dos hermosos faroles que han de situarse á la entrada principal de nuestra plaza de la Constitución y han de contribuir en mucho á embellecer la hermosa escalinata que dá acceso á la misma plaza.

Se nos dice que el Ayuntamiento de la Laguna tiene contratados los materiales para adosar en la próxima primavera las calles de S. Agustín y Santo Domingo.

Digna de alabanza es una corporación que tanto celo demuestra en la gestión del municipio cuyos intereses administra.

En otro lugar de este número nos ocupamos del gran concierto organizado por la Sociedad Santa Cecilia en favor de las inundaciones, que tuvo lugar en la noche del jueves en nuestro teatro principal.

Ocupadas como estaban todas las localidades por una numerosa y distinguida concurrencia, el resultado bajo el punto de vista humanitario no ha podido ser más satisfactorio y completo.

Y en cuanto al ruidoso éxito que ha tenido en su parte artística, á nuestra modesta revista nos remitimos.

Adelantan con rapidez las obras de restauración y reforma de la nueva casa palacio episcopal de la Laguna, para la que se ha recibido un mobiliario completo y en la que en breve quedará instalado el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Según vemos en un colega local es probable que en el vapor trasatlántico que debe tocar en este puerto el 9 de Diciembre venga á encargarse del mando militar de este Distrito el nuevo Capitán General Sr. López Pinto.

En el vapor correo que debe llegar hoy á esta Capital, se espera al nuevo Obispo de la Diócesis de Canaria, siendo seguro que bajen a recibirle nuestro dignísimo Prelado y comisiones del Cabildo Catedral de la Laguna.

Pero lo más probable será que el Africa

no llegue hoy por que el fuerte viento reinante del S. O. no podrá menos de acordar su marcha notablemente.

Terminada la plantación de árboles en toda la extensión de la calle de la Noria, mejora por la que felicitamos muy de veras á la Comisión del Ayuntamiento que la ha llevado á cabo, recordamos al señor Alcalde la petición que nos permitimos hacerle en uno de nuestros últimos números para que dispusiera se colocasen las lozas que faltan en algunas aceras de la misma calle, Calzada de Sto. Domingo y otros puntos céntricos de la población, que reclaman imperiosamente esta mejora por no ser posible transitar por ellos en las noches de lluvia sin quedar hechos una verdadera lástima.

Como no es posible que nuestro digno y celoso Alcalde pueda verlo ni atenderlo todo por sí mismo, desempeñaremos por esta vez el papel que corresponde á sus agentes para advertirle de esta urgente necesidad.

La distinguida Sra. D.ª Catalina Narvaez de Ruiz, está pintando un magnífico escudo para un estandarte que estrenará en la próxima festividad de la Virgen de Concepción la Venerable Hermandad y Esclavitud del Rosario, instalada en la Parroquia Matriz de esta Capital.

En el mes de Octubre último, se recaudó por derechos de puertos francos en toda la provincia, la cantidad de 19,003'72 pesetas.

ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el 5 del próximo mes de Diciembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

LAS VERDADERAS

Simtas de Stephens

Se venden en la Librería de A. J. BENITEZ, -8-S. Francisco-8

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA



ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arterias Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. — El Sr. Director consultará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo u otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

CAJINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID. Especial para los males del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, ínter, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reumas, Sordera y todos los afecciones al sistema nervioso de cualquier causa y forma). — Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación. — Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermeros y Sanes. — Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Cerveza americana 'MILWAUKEE'

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo, número 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer. — Pabst Brewing Company. — Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

Durante dos años había vivido solo, edificándose lo menos mal posible una vivienda y reconstituyendo á fuerza de cuidados y actividad un modesto bienestar con los restos de la fortuna de sus antepasados. Creíase que acabaría así sus días, cuando se separó el rumor de que iba á casarse. Y el rumor, cosa rara, era cierto. Mr. de Claudiense había marchado en una hermosa mañana á París, y por las segundas que habían llegado dando parte del matrimonio, habíase sabido que acababa de enlazarse á la hija de uno de sus antiguos camaradas de promoción, la señorita Genoveva de Tassar de Bruc. El asombro había sido grande. El conde se conservaba bien, su figura era distinguida, pero acababa de cumplir cuarenta y siete años, y la señorita de Tassar de Bruc apenas tenía veinte. ¡Ah! si la recién casada hubiera sido pobre, se hubiese comprendido y hasta aprobado el matrimonio. ¡Es tan natural que una niña sin dote sacrifique su corazón ante el pan de cada día! Pero es este caso no era así. El marqués de Tassar de Bruc pasaba por hombre rico, y según se decía, había entregado á su yerno cincuenta mil escudos. Entonces se pensó que la joven condesa debía ser fea hasta causar miedo, enferma ó contrahada por lo menos, quizás idiota ó con un carácter inaguantable. Error. Había aparecido y todos quedaron admirados de su noble y apacible belleza. Había hablado de su acento aumentó el encanto. Aquel enlace, pues, era, como se decía en Salvatierra, un enlace de inclinación.

—Es inútil, le dijo. Todo lo que vos sabeis lo sé yo. He encontrado é interrogado al campesino que os han enviado. Después volviendo hacia el procurador de la República: —Creo, caballero, proseguí, que nuestro deber es dirigimos inmediatamente al teatro del crimen... —Iba á proponeroslo, respondió Mr. Daubigeon. —Sería preciso prevenir á la gendarmería... —Mr. Seneschal acaba de hacerla prevenir. La agitación del juez de instrucción era grande, tanto que casi hacía estallar su coraza de insensible frialdad. —Existe flagrante delito, repuso. —Evidentemente. —De modo que podemos obrar de acuerdo cada uno, según sus funciones: vos investigando, yo procediendo sobre vuestras investigaciones... Una ironía somnisa se dibujaba en los labios del procurador de la República. —Debeis conocerme lo bastante, repuso, para saber que no hay jamás conmigo competencia de facultades; no soy más que un pobre hombre amigo del reposo y del estudio. —Som piquer et senior, Fieritumque comes... —Entonces, nada nos detiene, exclamó monsieur Seneschal, que se agita impactante; mi cocine está enganchado. Marchemos... II. De Salvatierra á Valpinson, por el camino de travesía, no hay más que una legua; mas las leguas del país tienen siete kilómetros.

—Ahora, engancha, le dijo Mr. Seneschal, que el cocine está delante de casa para cuando viniera. La población se hallaba toda alarmada. En cada ventana una cabeza asomada, curiosa ó aterrada. Por todas partes se oían puertas cerradas bruscamente. —Dios mío, pensaba el alcalde, con tal que encuentre á Daubigeon en su casa!... Sucesivamente procurador imperial, después procurador de la República, Mr. Daubigeon era uno de los mayores amigos de Mr. Seneschal. Era hombre de unos cuarenta años, de mirada pensiva y faz sombrienta y habíase obstinado en permanecer soltero, alabándose por ello constantemente. En Salvatierra se decía que no tenía ni el carácter ni el exterior de su severa profesión. A decir verdad, se le estimaba mucho, pero rechazábasele amargamente su filosofía optimista, su desahogada buena fé y sobre todo su negligencia, que según se decía, degeneraba en culpable inercia que alentaba el crimen. El mismo se acusaba de no poseer el fuego sagrado, y según su expresión, de robar á la severa Thémis todo el tiempo posible para dedicarlo á las musas familiares. Coleccionista distinguido, tenía pasión por los libros buenos, las ediciones raras, las encuadernaciones bellas, los grabados, y la mejor parte de sus diez mil francos de renta invertíase en sus libros queridos. Dedicó de la antigua escuela, profesaba á los poetas latinos, á Virgilio y Juvenal, y sobre todo á Horacio, un culto que se manifestaba en sus citas frecuentes.

Contraste vivo del procurador de la República, Mr. Galpin-Daveline ajústase perfectamente á su profesión, demasiado quizás. Todo en él, de la cabeza á los pies, desde sus botines de paño hasta sus patillas de un rubio pálido, denunciaban al magistrado. No era grave, era la encarnación de la gravedad. Nadie, aunque era jóven aún, podía alabarse de haberle visto sonreír ni oírlo bromear. Y era tal su rigidez, que según la frase de Mr. Daubigeon, debía creersele atravesado por la propia cuchilla de la ley. En Salvatierra, Mr. Galpin-Daveline tenía la reputación de hombre superior. El creía serlo. Así, indignábase de funcionar en un teatro tan estrecho, y de emplear las grandes facultades de que se creía dotado en tareas vulgares, en buscar á los autores de un robo de haces de leña ó del escalamiento de un gallinero. Esto es debido á que siempre habían fracasado sus desahogadas gestiones para obtener un puesto distinguido. En vano había puesto á todos sus amigos en campaña. Inútilmente habíase, en secreto, mezclado en política, dispuesto á servir al partido, cualquiera que fuese, que le sirviera á él mejor. Pero la ambición de Mr. Galpin-Daveline no era de esas que se desalientan, y en estos últimos tiempos, á consecuencia de un viaje á París, había dado á entender que un enlace brillante no tardaría en asegurarle la protección que hasta entonces había faltado á su mérito. Cuando se unió á Mr. Seneschal y á Mr. Daubigeon: —¡Y bien! dijo, hé aquí un asunto terrible, y que vá ciertamente á hacer mucho ruido. El alcalde quería darle detalles.

—Es inútil, le dijo. Todo lo que vos sabeis lo sé yo. He encontrado é interrogado al campesino que os han enviado. Después volviendo hacia el procurador de la República: —Creo, caballero, proseguí, que nuestro deber es dirigimos inmediatamente al teatro del crimen... —Iba á proponeroslo, respondió Mr. Daubigeon. —Sería preciso prevenir á la gendarmería... —Mr. Seneschal acaba de hacerla prevenir. La agitación del juez de instrucción era grande, tanto que casi hacía estallar su coraza de insensible frialdad. —Existe flagrante delito, repuso. —Evidentemente. —De modo que podemos obrar de acuerdo cada uno, según sus funciones: vos investigando, yo procediendo sobre vuestras investigaciones... Una ironía somnisa se dibujaba en los labios del procurador de la República. —Debeis conocerme lo bastante, repuso, para saber que no hay jamás conmigo competencia de facultades; no soy más que un pobre hombre amigo del reposo y del estudio. —Som piquer et senior, Fieritumque comes... —Entonces, nada nos detiene, exclamó monsieur Seneschal, que se agita impactante; mi cocine está enganchado. Marchemos... II. De Salvatierra á Valpinson, por el camino de travesía, no hay más que una legua; mas las leguas del país tienen siete kilómetros.

—Ahora, engancha, le dijo Mr. Seneschal, que el cocine está delante de casa para cuando viniera. La población se hallaba toda alarmada. En cada ventana una cabeza asomada, curiosa ó aterrada. Por todas partes se oían puertas cerradas bruscamente. —Dios mío, pensaba el alcalde, con tal que encuentre á Daubigeon en su casa!... Sucesivamente procurador imperial, después procurador de la República, Mr. Daubigeon era uno de los mayores amigos de Mr. Seneschal. Era hombre de unos cuarenta años, de mirada pensiva y faz sombrienta y habíase obstinado en permanecer soltero, alabándose por ello constantemente. En Salvatierra se decía que no tenía ni el carácter ni el exterior de su severa profesión. A decir verdad, se le estimaba mucho, pero rechazábasele amargamente su filosofía optimista, su desahogada buena fé y sobre todo su negligencia, que según se decía, degeneraba en culpable inercia que alentaba el crimen. El mismo se acusaba de no poseer el fuego sagrado, y según su expresión, de robar á la severa Thémis todo el tiempo posible para dedicarlo á las musas familiares. Coleccionista distinguido, tenía pasión por los libros buenos, las ediciones raras, las encuadernaciones bellas, los grabados, y la mejor parte de sus diez mil francos de renta invertíase en sus libros queridos. Dedicó de la antigua escuela, profesaba á los poetas latinos, á Virgilio y Juvenal, y sobre todo á Horacio, un culto que se manifestaba en sus citas frecuentes.

Contraste vivo del procurador de la República, Mr. Galpin-Daveline ajústase perfectamente á su profesión, demasiado quizás. Todo en él, de la cabeza á los pies, desde sus botines de paño hasta sus patillas de un rubio pálido, denunciaban al magistrado. No era grave, era la encarnación de la gravedad. Nadie, aunque era jóven aún, podía alabarse de haberle visto sonreír ni oírlo bromear. Y era tal su rigidez, que según la frase de Mr. Daubigeon, debía creersele atravesado por la propia cuchilla de la ley. En Salvatierra, Mr. Galpin-Daveline tenía la reputación de hombre superior. El creía serlo. Así, indignábase de funcionar en un teatro tan estrecho, y de emplear las grandes facultades de que se creía dotado en tareas vulgares, en buscar á los autores de un robo de haces de leña ó del escalamiento de un gallinero. Esto es debido á que siempre habían fracasado sus desahogadas gestiones para obtener un puesto distinguido. En vano había puesto á todos sus amigos en campaña. Inútilmente habíase, en secreto, mezclado en política, dispuesto á servir al partido, cualquiera que fuese, que le sirviera á él mejor. Pero la ambición de Mr. Galpin-Daveline no era de esas que se desalientan, y en estos últimos tiempos, á consecuencia de un viaje á París, había dado á entender que un enlace brillante no tardaría en asegurarle la protección que hasta entonces había faltado á su mérito. Cuando se unió á Mr. Seneschal y á Mr. Daubigeon: —¡Y bien! dijo, hé aquí un asunto terrible, y que vá ciertamente á hacer mucho ruido. El alcalde quería darle detalles.

—Ahora, engancha, le dijo Mr. Seneschal, que el cocine está delante de casa para cuando viniera. La población se hallaba toda alarmada. En cada ventana una cabeza asomada, curiosa ó aterrada. Por todas partes se oían puertas cerradas bruscamente. —Dios mío, pensaba el alcalde, con tal que encuentre á Daubigeon en su casa!... Sucesivamente procurador imperial, después procurador de la República, Mr. Daubigeon era uno de los mayores amigos de Mr. Seneschal. Era hombre de unos cuarenta años, de mirada pensiva y faz sombrienta y habíase obstinado en permanecer soltero, alabándose por ello constantemente. En Salvatierra se decía que no tenía ni el carácter ni el exterior de su severa profesión. A decir verdad, se le estimaba mucho, pero rechazábasele amargamente su filosofía optimista, su desahogada buena fé y sobre todo su negligencia, que según se decía, degeneraba en culpable inercia que alentaba el crimen. El mismo se acusaba de no poseer el fuego sagrado, y según su expresión, de robar á la severa Thémis todo el tiempo posible para dedicarlo á las musas familiares. Coleccionista distinguido, tenía pasión por los libros buenos, las ediciones raras, las encuadernaciones bellas, los grabados, y la mejor parte de sus diez mil francos de renta invertíase en sus libros queridos. Dedicó de la antigua escuela, profesaba á los poetas latinos, á Virgilio y Juvenal, y sobre todo á Horacio, un culto que se manifestaba en sus citas frecuentes.